

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	La profesión del Logopeda: ética, legislación y actividad profesional
Titulación	Grado en Logopedia
Escuela/ Facultad	Medicina Salud y Deporte
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Ismael Fuentes Cortés
Docente	Ismael Fuentes Cortés

2. PRESENTACIÓN

La asignatura La profesión del logopeda: Ética, legislación y actividad Profesional se conforma en varios bloques con la finalidad de acercar al alumno a los conceptos más importantes que encontramos en el ámbito de la Logopedia. En primer lugar y dentro de la primera unidad se abordará el código deontológico del Logopeda y posteriormente al desglose de cada uno de sus apartados se comenzará con una introducción a primeros auxilios, acciones que se deben tener en cuenta y las técnicas de RCP con el DEA. En las siguientes unidades abordaremos la mayoría de los conceptos, desde el punto de vista clínico, conductual profesional, informes y acciones desde el punto de vista de la profesión del Logopeda importantes para la vida diaria en el aspecto profesional. Así mismo, esta asignatura será una visión básica de las otras asignaturas que quedan por llegar a lo largo de todo el grado. Es una asignatura interesante desde el punto de vista de la hegemonía del grado, dado que se abordan muchos conceptos importantes que enlazados con las demás asignaturas hará que el alumno establezca sus interacciones y conclusiones particulares.

Se trata de establecer contacto con todos los conceptos importantes en el aspecto del grado y también en el de la profesión. Cada unidad representa ciertos aspectos que hacen conocer a la Logopedia y al Logopeda. Su código deontológico, su historia, sus conceptos más importantes sobre lenguaje, comunicación... especialidades implicadas en el ámbito logopédico, estructura de informe, anamnesis, entrevista, evaluación, diagnóstico e intervención son algunos de los puntos que vamos a abordar en esta asignatura.

Esta asignatura “La profesión del logopeda: Ética, legislación y actividad Profesional” es una asignatura que se encuentra dentro de la rama de la salud y de carácter básica, la cual consta de 6 ECTS.

Es una asignatura en la cual los estudiantes se enfrentan a conceptos variados e importantes tanto por su enlace con otras asignaturas como por su contenido en concreto. Es una asignatura que pretende establecer unas bases en la actividad profesional en consulta clínica.

En cuanto a los resultados de aprendizaje definimos a través de la asignatura los conceptos de la Logopedia y su historia, también la descripción de las competencias, sus funciones y sus límites profesionales.

En el mismo orden de cosas se establecen unos resultados de aprendizaje en lo que respecta a la gestión de los recursos sanitarios, así como la gestión clínica. La incorporación de los principios éticos y legales de la profesión y conocer el sistema sanitario español además de su gestión y para finalizar con el manejo de la legislación para el ejercicio profesional.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT7. Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.
- CT8. Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

Competencias generales:

- CG10. Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- CG21. Ser capaz de realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.
- CG22. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
- CG23. Ser capaz de ejercer la profesión, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

Competencia específica:

- CE6. Identificar que el ejercicio profesional está asentado en el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con

especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.

- CE8. Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados la logopedia.
- CE16. Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
- CE17. Conocer las funciones de la intervención logopédica: Prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
- CE27. Conocer el concepto de Logopedia, objeto y método; la profesión de logopeda; la historia de la logopedia; la deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional.
- CE28. Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.

Resultados de aprendizaje:

- Definir el concepto de Logopedia y su historia.
- Describir las competencias, las funciones de la intervención logopédica y los límites de la profesión.
- Gestionar eficientemente los recursos sanitarios disponibles, así como la documentación clínica.
- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión.
- Explicar el sistema sanitario español, cómo se gestiona y los aspectos fundamentales relacionados con la Logopedia.
- Manejar la legislación relevante para el ejercicio profesional.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB5, CE16, CE16, CE17, CE27	RAU1: Definir el concepto de Logopedia y su historia
CB5, CT7, CT8, CG10, CG21, CG22, CE6, CE16, CE17, CE28	RAU2: Describir las competencias, las funciones de la intervención logopédica y los límites de la profesión.
CB5, CT7, CG21, CG23, CE6	RAU3: Gestionar eficientemente los recursos sanitarios disponibles, así como la documentación clínica.
CB5, CT8, CG22	RAU4: incorporar los principios éticos y legales de la profesión.
CB5, CT7, CG10, CG22, CE8	RAU5: Explicar el sistema sanitario español, cómo se gestiona y los aspectos fundamentales relacionados con la Logopedia.
CB5, CT8, CG10, CE8	RAU6: Manejar la legislación relevante para el ejercicio profesional.

4. CONTENIDOS

- Historia de la Logopedia
- Concepto de ética
- Deontología en Logopedia
- Principios generales en la profesión de Logopeda
- Perfil del logopeda y ámbitos de actuación
- Responsabilidad legal en el ejercicio de la profesión

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral.
2. Aprendizaje basado en proyectos (PBL).
3. Aprendizaje basado en retos.
4. Aprendizaje inverso.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	15
Clases de aplicación práctica	20
Trabajo autónomo	50
Debates y coloquios (Foro virtual)	6
Tutoría académica virtual	18
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	4
Análisis de casos	10
Resolución de problemas	10
Elaboración de informes y escritos	2
Actividades en talleres y/o laboratorios	5
Diseño de estrategias y planes de intervención	10
TOTAL	150 horas

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60
Informes y escritos	10
Caso/problema	10
Observación del desempeño	10
Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención	10

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación de las pruebas de evaluación continua de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en las pruebas de evaluación, para que puedan hacer media con el resto de las actividades evaluables.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación de las pruebas de evaluación de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en las pruebas de evaluación, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Describe una posible situación asistencial en la que deberás de	Semana 20

Intervenir realizando las maniobras de primeros auxilios. (individual)	
Examen parcial	Semana 22
Especialidad vinculante con la Logopedia. Descripción de una patología determinada y su intervención logopédica. (individual)	Semana 24
Presentación en ppt de una patología logopédica. (grupal)	Semana 26
Entrevista, anamnesis y puesta en escena. (individual)	Semana 27
Examen final	Semana 28

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Abrahams y McMinn (2020). *Atlas Clínico de Anatomía Humana*, octava edición. Ed. Panamericana.
- Dauber, W. (2021). *Feneis. Nomenclatura anatomía ilustrada*. Ed. Elsevier.
- Latarjet, M. y Ruiz Liard, A. (2019). *Anatomía Humana*, quinta edición. Ed. Panamericana.
- Netter, F.H. (Autor/a: falta año de esta edición) (2015). *Atlas de anatomía Humana*. Primera edición. Ed. Elsevier.
- Prometheus (2014). *Texto y atlas de anatomía general y aparato locomotor*. Segunda edición: ed. Panamericana.
- (Autor/a: falta autor) S. Tixa (2014). *Atlas de anatomía Palpatoria tixa*. (2014), Tercera Edición. Barcelona: Ed. Elsevier/Masson.
- Sobota (2012). *Atlas de anatomía Humana*. 23 edición. España: Ed. Elsevier.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Martínez Marrero Emilio (2012). *Cómo estudiar anatomía*. Barranquilla. Ed Universidad del Norte.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es